



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 95 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001400300320210048502	Apelaciones De Autos	Bancolombia Sa	Juan Miguel Cuenca Cleves, Rocio Del Pilar Cuenca Castaño	07/12/2023	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento Recurso De Apelación
41001400300220220049801	Apelaciones De Autos	Gladis Quintero Yucuma	Fernando Puentes Puentes, Maria Nohora Puentes Acosta	07/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Providencia
41001310300220180013100	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Julio Cesar Perdomo Gonzalez	07/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220110015800	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Justino Mosquera Prieto	06/12/2023	Auto Decide - Auto Decide Peticiones Del Adjudicatario
41001310300220100028000	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Carlos Andres Fierro Gonzalez	06/12/2023	Auto Decide - Auto Pone En Conocimiento Respuesta A Oficio.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50f3c99-c2f2-4b30-afd3-bc03c7333fa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 95 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190003400	Ejecutivo Hipotecario	Jose Maria De Vivero Vergara	Acreedores Determinados E Indeterminados , Raul Rivera Cortes	07/12/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordena Levantamiento Medida Cautelar; Empero, Continúa Vigente Para Un Remanente.
41001310300220200018500	Ordinario	Edgar Fernando Niño Santafe Y Otros	Clinica Medilaser Neiva , Centro De Epilepsia Neurologia Y Sueño Cenes	07/12/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
41001310300219980031100	Procesos Ejecutivos	Banco Del Estado S.A.	Mauricio Diaz Santos , Marly Manchola Dussan , Victor Dario Silva Aldana	07/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220230028600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Carpa Ingeniería S.A.S., Marta Lucia Narvaez Diaz	06/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50f3c99-c2f2-4b30-afd3-bc03c7333fa4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 95 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220230034300	Procesos Ejecutivos	Clinica Putumayo Sas	Asociación Indígena Del Cauca Aic Eps I	07/12/2023	Auto Decide - Auto Acepta Retiro Demanda
41001310300220220025100	Procesos Verbales	Inversiones Familiares Unidas De Colombia Sas	Colombia Free Coffee Sas Bic	06/12/2023	Auto Decide - Auto Niega Nulidad Del Proceso
41001310300220230033000	Procesos Verbales	Luis Eduardo Castro Cruz	Compañía De Seguros Suramericana , Hermidez Rojas Zambrano	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
41001310300220230033200	Procesos Verbales	Rafael Alvarado Serrato	Natalia Solano Ca Ballero, Tatiana Solano Caballero	07/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b50f3c99-c2f2-4b30-afd3-bc03c7333fa4